



A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

En su comparecencia de fecha 31 de agosto, el Ministro de Justicia aseveró que "LexNET es un sistema razonablemente seguro. En primer lugar, porque, para acceder a LexNET hay que hacerlo mediante un certificado digital autenticado. Todo movimiento en LexNET queda autenticado. Todo movimiento en LexNET queda registrado y deja una huella perfectamente rastreable"

¿Conoce el Gobierno la identidad de quién accedió al sistema de manera indebida y a qué expedientes concretos se tuvo acceso y qué documentos fueron descargados indebidamente y de forma ilegal?

¿Tiene el Gobierno algún informe como resultado de la instrucción de estos hechos para poder ser remitido a los miembros de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados?

¿Qué acciones piensa emprender el Gobierno para perseguir a los autores de tales ilícitos y qué garantías puede dar el gobierno de los procesos en curso, a la vista que el derecho a un proceso con todas las garantías se ha visto conculcado?



Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de
2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada